

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
TECHDAMI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 27 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Presidente Córdova 1-71 y Miguel Ángel Estrella, siendo las 18H30, se reúnen los socios de la compañía **TECHDAMI CIA. LTDA.**, constituida el 1 de junio de 2012, ante el Notario Público Décimo Segundo del Cantón Cuenca, con la marginación correspondiente, en la escritura matriz de Constitución, de fecha 11 de junio de 2012, según resolución número SD- DIC.C. 12, previa convocatoria a los socios integrantes de la compañía; señores: **JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE**, con **CINCUENTA** participaciones, y **MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE**, con **CINCUENTA** participaciones; de las cuales cada participación tiene un valor nominal de **VEINTE DOLARES** de los Estados Unidos de América, y que sumados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, es decir, **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$2000.00)**; en virtud de encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía **TECHDAMI CIA. LTDA.**, y habiendo sido legalmente llamados para la celebración y razón de la misma, por medio de convocatoria debidamente elaborada de acuerdo a lo dispuesto por las normas relativas estatutarias, se declara instalada la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, para tratar y resolver **LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE Y LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**; con la suscripción de la correspondiente acta, sesión que es presidida por el Señor Presidente de la Compañía, el Señor **MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE**, quien declara instalada la sesión, en la cual actúa como Secretario el señor Gerente, **JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE**, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día: **1. Constatación de Quorum; 2. Conocimiento y aprobación del informe del Señor Gerente General, con relación al ejercicio económico 2012, 3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, y el**



Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas Contables, del ejercicio económico 2012; 4. Decisión sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012. La relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Ordinaria de Socios, así como de la transcripción de sus resoluciones, se establece al tenor de los siguientes puntos: **1. Constatación de Quorum.-** Se ratifica por medio del señor Secretario, que se cuenta con la presencia absoluta y total de los socios partícipes, y del capital social suscrito y pagado de la compañía, para lo cual se realiza la correspondiente lista de asistentes a esta Junta General Ordinaria de Socios, por parte del referido Secretario. **2. Aprobación del informe del Sr. Gerente General, con relación al ejercicio económico del año 2012.-** Interviene el señor Presidente, expresando que vamos a tratar y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente, por lo que acto seguido, se da la palabra al funcionario antes mencionado, quien procede de viva voz a explicar la situación de la compañía en relación al informe presentado, y que previamente a esta sesión, fue entregado a los socios. Escuchado el Gerente y revisado el informe presentado a los señores socios, se procede a deliberarlo en tiempo suficiente, por lo que posteriormente se mociona a votación, la aprobación del mismo por parte del Presidente, siendo aprobado tal informe de forma unánime. **3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas Contables, del ejercicio económico 2012;** En este momento toma la palabra el señor Presidente, estableciendo en resumen que, de acuerdo a los estados financieros presentados por la señora contadora, Ing. Maria de Lourdes Ocampo Guamán, se analiza: **RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,** se presenta que la Compañía tiene un total de activos por un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DIEZ Y SEIS CENTAVOS (\$ 432.386,16), por otro lado presenta un pasivo de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y SETENTA Y NUEVE CENTAVOS, (\$396.885,79), teniendo la Compañía un



Patrimonio neto de TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y SIETE (\$35500.37), frente al capital suscrito o asignado que es de un valor de DOS MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(\$2.000,00), dando lugar a que exista un valor de DIEZ Y NUEVE MIL SIESCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCUENTA Y SIETE(\$19.691,57) , registrado en la cuenta APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, en razón del crédito asumido por el socio JOHANN DELGADO la adquisición del activo fijo CAMIONETA FORD F 150 4X4, y que provisionalmente se registra en dicha cuenta hasta resolver el posible aumento de capital previsto; y finalmente se encuentra registrado dentro de la cuenta reguladora patrimonial, UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO, el valor favorable de TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS (\$13808.80), luego del cálculo del 15% de participación de empleados, del Impuesto a la Renta y del cálculo del 5% de Reserva Legal. **RESPECTO DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL** de la empresa, se tiene que, como total de ingresos por VENTAS, se registra contablemente un total de SETECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON UN CENTAVO (\$ 728.655,01), y como total de COSTOS Y GASTOS, un valor de SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$707.556,77), dando lugar a que se ha dado un saldo favorable, que corresponde y cuadra con la UTILIDAD ANTES DEL CALCULO UTILIDADES A TRABAJADORES Y PAGO DE IMPUESTOS que es VEINTE Y UN MIL, NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTE Y CUATRO (\$21.098,24). **RESPECTO DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.** En lo atinente a este estado, se refleja que la compañía mantiene un uso adecuado del flujo de liquidez, tanto en sus fuentes como en sus usos, los mismos que se generan especialmente de las ventas y recaudación oportuna de las mismas, lo cual genera que al cierre del ejercicio se mantenga un saldo de efectivo saludable de SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 28

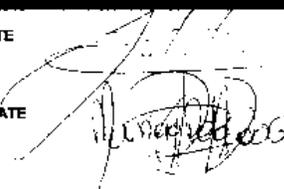


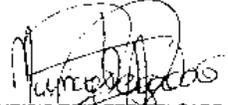
CENTAVOS (\$73.767,28). **RESPECTO DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.** En relación al mismo, parte sustancial de estado representa el aporte de capital de \$2000,00 y el aporte para futuras capitalizaciones de \$19691.57

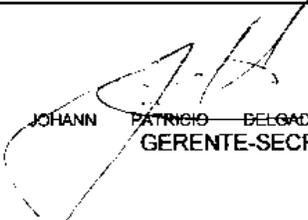
RESPECTO DE LAS NOTAS CONTABLES. En lo que corresponde a las Notas Contables no existe observación alguna emitida por la señora contadora. Hecha la revisión de los juegos de estados financieros y de las notas que los complementan, con las correspondiente discusión sobre los mismos, y toda vez que existe consenso favorable sobre su contenido, el señor Presidente mociona a que se eleve a votación la aprobación de los estados financieros de la compañía, procediéndose de tal manera con votación unánime entre los socios en pro de su aprobación, ante lo cual se deja expresa aprobación sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

4. Decisión sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012.- Se da lugar, al siguiente punto en el orden del día, referente al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012, en este momento toma la palabra el Señor Presidente estableciendo que de acuerdo a los estados financieros aprobados en esta Junta General Ordinaria de Socios, dentro de dicho Informe se presenta que existe una utilidad líquida generada por la Compañía en el ejercicio económico 2012, que asciende a la cantidad de TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHO DOLARES AMERICANOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$13.808.80); la misma que puede ser repartida a los socios o puede ser acumulable para futuras capitalizaciones. Se pasa a discutir el destino de las utilidades en base de las consideraciones expuestas. Terminado el análisis, se mociona por parte del Presidente el destino que deben tener las utilidades, y de manera unánime, se decide que las mismas deberán ser repartidas a los socios cuando se disponga de la liquidez respectiva. Una vez resueltos los puntos del día y sin más por tratar, y por el estado de la reunión el señor Gerente establece un receso para la redacción del acta y su formalización. Leída el acta en su integridad a los socios, siendo las 20H30, del 27 del mes de marzo del 2013, se declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria de Socios. Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta Acta, en unidad de acto todos los presentes.

Atentamente.

Socio	Firma	Número participaciones
JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE		1000
MAURICIO REINERO DELGADO GARATE		1000
	TOTAL	2000


MAURICIO REINERO DELGADO GARATE
PRESIDENTE


JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE
GERENTE-SECRETARIO

Certifico que la presente en tres fojas es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de Junta General de Socios de "MICRO DATA TECHNOLOGY" que se encuentra a mi cargo Cuenca, 5 de mayo del 2013.
JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE
GERENTE-SECRETARIO